

Política de Derechos humanos

"Los derechos humanos son la base de una sociedad justa y equitativa, donde cada individuo tiene el derecho a vivir con dignidad, libertad y igualdad. Proteger y promover los derechos humanos es responsabilidad de todos, y juntos podemos construir un mundo donde prevalezca el respeto y la dignidad para todos los seres humanos."



OBJETIVO

Establecer y comunicar los compromisos de la Compañía de Créditos Rápidos SAS, en adelante “RapiCredit”, relacionados con el respeto y garantía de los derechos humanos en las acciones de ésta en Colombia.

ALCANCE

Aplica a toda la operación de RapiCredit en Colombia. Las declaraciones y compromisos expresados en la presente política constituyen una pauta de conducta para todos los colaboradores, aliados, asesores y proveedores de la compañía, quienes deberán promover el respeto por las manifestaciones de los derechos humanos aquí descritas en el desarrollo de su rol y funciones.

DISPOSICIONES

Introducción

RapiCredit es una empresa que se enfoca en la sostenibilidad y busca contribuir al desarrollo del país mediante la aplicación de buenas prácticas de gobierno corporativo y transparencia. Su objetivo es fortalecer la institucionalidad y cumplir con la legislación, tomando en cuenta las necesidades y expectativas de sus diferentes grupos de interés. Además, RapiCredit se compromete a actuar de manera coherente con los principios y los estándares internacionales de sostenibilidad, incluyendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible.





Siguiendo la carta internacional de los derechos humanos, que incluye la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, así como las directrices de la OECD para empresas multinacionales y los principios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo y de la ONU sobre Derechos Humanos y empresas, RapiCredit respeta y apoya la protección de los derechos humanos, laborales, la libertad de asociación y negociación colectiva en su operación en Colombia, de acuerdo a la Constitución Política de dicho país.

Declaración

La política de Derechos Humanos de RapiCredit se integra con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



A continuación, se enuncian las declaraciones que reflejan el compromiso de la compañía por el respeto de los derechos humanos en relación con sus grupos de interés potencialmente afectados por las operaciones empresariales tales como colaboradores, comunidad, clientes y proveedores.

En relación con los colaboradores

En este orden de ideas, RapiCredit hace expresas los siguientes compromisos:

- Reconoce el derecho de los colaboradores a la libertad de asociación y negociación colectiva y respeta los procedimientos legales y convencionales establecidos por la ley colombiana para tal efecto, así como los espacios establecidos para la discusión de los asuntos relacionados con el trabajo.
- No participa en ninguna modalidad de trabajo forzoso o servidumbre. La relación laboral entre la Compañía y sus colaboradores se encuentra debidamente reglamentada dentro de los límites establecidos por la ley.
- Rechaza el trabajo infantil. Además, atiende a los límites legales para la edad mínima de trabajo ya los procedimientos establecidos por la ley para la contratación de menores de edad en el marco de los procesos de aprendizaje.
- Rechaza toda forma de discriminación por el motivo que fuere, valora la diversidad y promueve el intercambio de puntos de vista e ideas de forma respetuosa y constructiva.
- Promueve la salud y seguridad en el trabajo; suministra la capacitación y los equipos de protección requeridos legalmente para el ejercicio seguro de las labores e involucra a los colaboradores en las actividades relacionadas.
- Es un empleador responsable; respeta las reglas establecidas en la normativa vigente en Colombia en cuanto a la jornada máxima laboral, los períodos de descanso, el salario digno, las licencias remuneradas y el empleo formal.
- Da un trato justo en condiciones equitativas a todos sus colaboradores; tiene dispuestos los mecanismos requeridos para su protección contra el acoso laboral, psicológico y sexual en cualquiera de sus manifestaciones y es respetuoso de su privacidad de conformidad con las políticas y procedimientos internos para la protección de su información personal.

En relación con la comunidad

- Las políticas y procedimientos adoptados por la compañía en materia de seguridad son proporcionales a los riesgos SAGRILAFI evaluados.
- RapiCredit es respetuoso de los derechos de propiedad que tienen los terceros sobre los bienes inmuebles que negociará, defendiendo sus legítimos intereses, para el desarrollo de su actividad.
- RapiCredit llevará registro de los incidentes de seguridad que comprometan derechos humanos y los investiga según el procedimiento definido para la adopción de las medidas correctivas y preventivas correspondientes.

En relación con los clientes

- RapiCredit proporciona diferentes canales mediante los cuales garantiza la comunicación efectiva con los clientes: correo de servicio al cliente, líneas de atención telefónica y redes sociales que permiten a los clientes comunicar cualquier inquietud que consideren debe ser conocida por la compañía y tener una respuesta formal.
- RapiCredit promueve entornos accesibles, buscando el respeto, la inclusión y la empatía ante las capacidades diversas.

En relación con los proveedores

RapiCredit proporciona diferentes canales mediante los cuales En atención a lo dispuesto en la Carta Ética del Proveedor RapiCredit reafirma su compromiso por promover el comercio responsable e invita a los proveedores, a respetar los Derechos Humanos y laborales de sus colaboradores, manteniendo un ambiente de trabajo que garantice su salud y seguridad laboral.

Adicionalmente, invita a los proveedores de la compañía a que extiendan el compromiso al interior de sus empresas y proveedores.

RapiCredit[®]
Contigo siempre

| **Sostenibilidad**



THE GLOBAL GOALS